



GOBERNADORA DE PUERTO RICO

OFICINA DE LA GOBERNADORA

COMUNICADO DE PRENSA

Gobernadora Vázquez Garced solicita asistencia federal para atender el desempleo y la salud emocional

(24 de marzo de 2020 – La Fortaleza, San Juan) La gobernadora Wanda Vázquez Garced informó sobre la solicitud realizada al gobierno federal, por medio de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés), para atender la salud emocional y la necesidad de asistencia por desempleo de los residentes de Puerto Rico, ante el impacto actual del COVID-19.

Asimismo, informó que la solicitud incluye una subvención del 100% para trabajos bajo la categoría B del programa de Asistencia Pública de FEMA, bajo la Ley federal Stafford.

“Los puertorriqueños, los oficiales de primera respuesta de la isla, los funcionarios locales y las organizaciones de trabajo voluntario han dado su máximo con jornadas de trabajo prolongadas. Las organizaciones voluntarias, en particular, sufren de agotamiento y ven poco a aporte económico que les llega para asistir a la ciudadanía en sus respectivas áreas. Por eso, es nuestra prioridad brindarles las herramientas necesarias para que sobrepasen esta emergencia.”, sostuvo la primera ejecutiva.

Vázquez Garced también expresó que “la excelente comunicación que mantenemos con el gobierno federal nos ha permitido lograr ayudas sin precedentes para el bienestar económico y social de nuestro país. Reafirmamos nuestro compromiso de afianzar las relaciones con la capital federal para hacerle justicia a los trabajadores, organizaciones y empresas que día a día echan al país hacia delante, sin importar las adversidades”.

Los servicios de salud mental solicitados bajo el Programa de Consejería ante Crisis (CCP, por sus siglas en inglés) de la Asistencia Individual de FEMA apoyarían a los sobrevivientes y a las comunidades a acceder y conocer estrategias saludables de manejo emocional mientras continúan trabajando la resiliencia.

La gobernadora explicó que los servicios, además, ayudarán al magisterio a trabajar con estudiantes y padres que estén manifestando reacciones de ansiedad ante la emergencia, además de apoyarlos a manejar su propia ansiedad.

Mientras, la Asistencia de Desempleo por Desastre (DUA, por sus siglas en inglés) podrá proveer beneficios de desempleo y de reemplazo a personas que se hayan quedado sin trabajo como resultado de esta emergencia.



GOBERNADORA DE PUERTO RICO

OFICINA DE LA GOBERNADORA

COMUNICADO DE PRENSA

Por su parte, el director ejecutivo de la Oficina para la Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia de Puerto Rico (COR3, por sus siglas en inglés), Ottmar Chávez Piñero, explicó que “Puerto Rico cuenta con líneas de emergencia disponibles para atender una amplia variedad de servicios de salud. Sin embargo, el incremento de casos va mucho más allá de los recursos con que contamos y a la emergencia se añade una gran cantidad de residentes de la Isla que han perdido sus trabajos como consecuencia de esta emergencia”.

El director ejecutivo también indicó que “actualmente contamos con una fuerza de recursos humanos comprometida, pero limitada, para apoyar a largo plazo, más aún cuando estos proveedores de servicio siguen atendiendo a ciudadanos afectados por los pasados terremotos”.

En tanto, Vázquez Garced indicó que la subvención del 100% para trabajos de emergencia bajo la Categoría B, será para continuar las actividades de emergencia actuales y ejecutar medidas futuras necesarias; esto incluye al Programa de Asistencia Individual.

“Esta asistencia federal va más allá de los esfuerzos de recuperación e incluye muchos aspectos de la recuperación económica, lo que es fundamental para la recuperación a largo plazo y para la sostenibilidad de la isla. Agradecemos al gobierno federal por su apoyo durante estos pasados dos años y medio de desafíos significativos para Puerto Rico y les exhortamos a que nos continúen asistiendo en este periodo de crisis a nivel mundial”, concluyó la gobernadora.

###